

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a
las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

Redacción y Administración: Lechuga, 15.— Teléfono 12

TAFT, ASQUIT Y CANALEJAS

Hace poco, Mr. Taft, el Presidente de la República de los Estados Unidos, recordaba en el Congreso de los Misioneros católicos, reunidos en la Universidad católica de Washington, las dificultades en que se había visto al encargarse de arreglar las cuestiones político-religiosas en las Islas Filipinas y las ventajas que para esto había obtenido entendiéndose directamente con la Santa Sede.

He aquí sus palabras: «Constituía un verdadero rompecabezas, permitirme la expresión, determinar cuál era allí la esfera de la Iglesia y cuál la del Estado, y había ante todo que saber el procedimiento que debería seguirse para resolver este problema.

«Nos dirigiríamos al Jefe de la Iglesia Católica, en quien reside la plenitud del poder y trataríamos con él sobre este asunto?

«Este procedimiento era el más propio de la manera leal y verdaderamente americana de tratar los asuntos. Pero había una dificultad, y era la de que nuestras tradiciones políticas y constitucionales se oponían a entrar para esto en relaciones con Roma, y nos exponíamos abriendo paso al renegar y al sectarismo religioso— a crear Dios sabe cuántos equívocos malignos.

«..... Consultado el caso, Mr. Roosevelt, Mr. Root, los miembros más influyentes del Senado y los Jefes de todas las confesiones religiosas, convinimos todos en que el mejor camino era el camino recto.»

Y en efecto, Mr. Taft fué a Roma, donde el Papa León XIII le llenó de admiración, y mediante el envío de un delegado apostólico y la intervención del Arzobispo Nardi, se dió solución a casi todas las cuestiones pendientes, y se dictó un reglamento— concluye el actual Presidente de la República de los Estados Unidos— tan satisfactorio para las dos partes contratantes, que no hay hoy en las Islas Filipinas una sola cuestión que no esté resuelta, ni sólo asunto que pueda perturbar la acción de la autoridad civil y de la autoridad eclesiástica de las islas.

Y si esto sucedió con el jefe protestante de una democracia de ochenta millones de almas, ante nuestra vista tenemos lo que ocurrió en la libre Inglaterra con motivo de la reforma de la declaración real al retirarse el Monarca la corona, asunto exclusivo, si los hay, de las atribuciones del Poder civil. Después de amplias discusiones y de proponerse diversas fórmulas, la que por fin prevaleció y acabó por ser votada casi unánimemente en ambas Cámaras, fué la concertada, según muy autorizados rumores, no sólo entre Mr. Asquit y el Arzobispo de Cantorbury, primado de la Iglesia anglicana, sino con la intervención también del arzobispo católico de Westminster.

«Si el hecho es cierto, y tengo algunos motivos personales para creer que lo es— escribe el eminente académico y escritor conde de Haussoville, tan al tanto de las cosas de Inglaterra— qué triste comparación se nos presenta inevitablemente entre las consideraciones con que los jefes del Gobierno de un país protestante tratan a las autoridades eclesiásticas y el modo desdenoso é insolente con que estas mismas autoridades son tratadas por los Gobiernos de países católicos como Francia y España!»

«En Francia— prosigue el ilustre publicista— nuestro Gobierno: parisi-

te no desconocer al Papa y en querer resolver sin su participación las cuestiones concernientes a la organización de la Iglesia. En España un ministro, buscando el apoyo del desorganizado bloque de las izquierdas, se vale hábilmente de ciertos pretextos para introducir en un país en que existía la paz religiosa la política inventada por Gambetta y sucesivamente practicada por Julio Ferry, Waldeck Rousseau, y sobre todo por Combes; la política que consiste en entender la guerra contra la Iglesia para retrasar el momento en que necesariamente habrá que hacer frente a los bandos revolucionarios.»

Pero los momentos son críticos y graves en extremo, y si el señor Presidente del Consejo de Ministros, bajo vanos pretextos de exagerada independencia, que no dificultan en otras naciones, cuya situación difiere mucho de la de España, la solución de problemas como los resueltos por Mr. Taft en Filipinas, y como mister Asquit en Inglaterra, no quiere buscar la inteligencia de los Poderes hechos para vivir en mutua concordia y armonía, el Sr. Canalejas sería responsable, a los ojos de todo animo sereno, de haber abierto para nuestra Patria la caja de Pandora que encerraba todos los males.

Cancionero de «El Castellano»

«Cuidado con la polleja!

Desde este día soléizase por obra de Canalejas se pueden quitar pollejas guardando la suya indemne. Que se merienda uno un cura, se alimera un juez ó alguacil, se come un galletita civil, ni polleja está segura.

Recuerdo ser uno en Norón, si da pedira un medullo aunque esto era un insulto á la ley y á la razón.

Ya, pues, que el gobierno hispano tan defensas nos deja, se precie la polleja defender por propia mano.

«Que se tujan papatití! poco en medio del utropo; el justo aumento irá al hoyo, y al bello ir á Barrabás.

Y todo, ¿sabes por qué? Porque á pesar de su alarde, Canalejas es cobarde y dijorro con los pies.

«Que me propio concepto, todo lo hace por aval, de los hijos de Belial este Presidente inapto.

El dijo con frase hueca, que toda España es Montañita; pero es más cierto y más cierto que toda España es Coillar.

Venga el indulto, si entradas pidiotas le dan el ser; que así piedad puede haber en saleros silanzas.

Que de la piedad cristiana que indulta á los criminales, hacen bombas y puntas para el día de mañana?

— S. Liso y Estrada.

PROVINCIA DE TOLEDO

Caminos vecinales del Catálogo Oficial.

Casas de Escalona á la carretera de Madrid á Portugal: 8.970 pesetas de subvención, y 3.250 de anticipo.
Cuesta de la Reina á Toledo á la estación de Cabañas: 52.149,67 pesetas de subvención, y 3.221,64 de anticipo.

Guadamur á la carretera de Toledo á Navalpino: 9.081,75 pesetas de subvención, y 4.308,33 de anticipo.
Torrice á la carretera de Jarandilla á la de Navahermosa á Logrosán: 41.250 pesetas de subvención, y 13.750 de anticipo.

Ventas de Retamoso á la carretera de Madrid á Portugal: 33.440 pesetas de subvención, y 10.266 de anticipo.
Cobeja á la estación de Pantoja: 41.455,18 pesetas de subvención, y 14.151,72 de anticipo.

Carretera de Avila á Talavera á Navalacán: 52.314,50 pesetas de subvención, y 12.374 de anticipo.
Carretera de Madrid á Cadiz á la estación de Casar de la Guardia: 69.093,67 pesetas de subvención.
Hontanar á la carretera de Toledo á Navalpino: 21.844,49 pesetas de subvención, y 4.160,86 de anticipo.
Lucillos á Puebla Nueva, por la estación de Montearagón: 23.920,54 pesetas de subvención, y 7.980,13 de anticipo.
Carpio de Tajo á la barca del río Tajo: 23.500 pesetas de subvención, y 7.833 de anticipo.

Ayuntamiento.

La sesión de la presente semana puede decirse fué de verdadera importancia. Así lo manifestaron al público, que asistió en gran número, y los Concejales.

Fué presidida por el Alcalde señor Ledesma y asistieron todos los señores Concejales, excepto los Sres. Martin, Martín (D. E.) y Arcal, á los que seguramente la presidencia habrá impuesto la multa correspondiente, si es que se ha de cumplir la moción presentada por el Sr. Cano.

El primer asunto del despacho de oficio era el nombramiento de ayudante de maquinista de la elevadora de aguas, hecho á favor del obrero Mariano Ayala, que obtuvo mayoría de votos.

Después fueron aprobados diversos expedientes, y llegó el asunto objeto de tanta animación: los presupuestos nuevamente formulados por el señor Arquitecto para la terminación de las obras del Laboratorio Municipal de las Escuelas.

El Sr. Conde es el primero que hace uso de la palabra y dice que, ante todo, debe estudiarse dónde se han gastado las cantidades antes presupuestadas, en particular las que se refieren al Laboratorio. Manifiesta que varias de las partidas están pagadas, con exceso, y otras, sin embargo, aún no están satisfechas. Se muestra partidario de la formación de expediente para depurar responsabilidades.

El Sr. Cano dice está identificado con lo antes expuesto, y opina que, como primera providencia, ha debido de suspenderse de sueldo al Arquitecto y Maestro de obras. Estima que el Concejo tiene responsabilidad moral si no pone medios para que, cuanto antes, se abran las Escuelas para que los niños puedan seguir recibiendo la instrucción necesaria.

El Sr. Moraleda hace algunas denuncias contra varios abastecedores por las crecidas facturas que han presentado. Se muestra también partidario de la formación de expediente, y lo mismo entiende que debe hacerse en las obras ejecutadas en los diferentes locales de Escuela, donde se han ejecutado algunas obras que el Sr. Arquitecto no ha ordenado.

El Sr. Miró se extiende en varias consideraciones, que fueron muy bien acogidas en el público,

contestando con argumentos al señor Villarreal, que fué el único que propuso debían aprobarse ambos presupuestos, sin perjuicio de que luego se siguiera el expediente.

El Sr. Ortiz alude á la prensa local por la oportunidad que tuvo al publicar una noticia respecto á la no asistencia el lunes á la sesión, para que en esta noche quedara resuelto el asunto que se discutía. Considera de necesidad quede ventilado lo que se refiere á las Escuelas.

El Sr. Medina mostrose conforme con todo lo expuesto, é hizo observaciones respecto á su paso por la Alcaldía los últimos días del año.

Por último, se acordó seguir las obras de las Escuelas, con cargo al capítulo de imprevistos, y se nombró á la Comisión de Régimen Interior para que forme el expediente de responsabilidad.

Prevía la declaración de urgencia, dióse lectura de una comunicación dando cuenta del estado en que se halla una reclamación del Ayuntamiento para conseguir le sean reintegrados varios miles de pesetas que le adeuda la Hacienda. Fueron comisionados para que entiendan en el particular el Alcalde y los Sres. Ortiz y Miró.

Hasta otra. Garlopa.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION, YA SEA LITERAL Ó YA EN EXTRACTO)

El sábado 20, persistirá la depresión del SO, y avanzará un mínimo barométrico hacia el mar Ibérico y Argelia. Se producirán algunas lluvias desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 21 al 22, evolucionarán núcleos de fuerzas en el SO de la Península y en África septentrional, los cuales ocasionarán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante y Centro, con vientos también del 1.º al 2.º cuadrante.

El martes 23, quedará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, y se acercarán otras depresiones á Irlanda y al SO de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo y en el O. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 24, seguirá actuando en Irlanda una depresión, y la del SO de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Per el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El jueves 25, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las Islas Británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26, será mejor el estado atmosférico de la Península, y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO, y N. debido á la borrasca que actuará en el mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO de Galicia.

Del 27 al 28, descenderá por Alemania y Austria Hungría la borrasca del mar del Norte, y el secundario del NO de Galicia evolucionará por el NE de la Península y el Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro

al Mediterráneo, con vientos de entre NO, y NE que harán bajar la temperatura.

El lunes 29, mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto en el SE de España la influencia del secundario que quedará en África septentrional.

Del 30 al 31, las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionarán algunas lluvias ó nieves desde el O al Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Sfe/Joon.

Desde Mora.

Apuntes de mi cartera.

Gracias á Dios no comienza en Mora otros malos auspicios, sino con bellísimas perspectivas, y algo más que perspectivas, el corriente año de 1912.

Nos hallamos en pleno agosto, es decir, en plena recolección de aceituna, que es el verdadero agosto de esta villa, por estar cifrada en dicho fruto la principal riqueza de este pueblo. Quince reales, plus minusus, es el ordinario jornal del segador en los cortos meses de verano; pero ahora, en el corazón del invierno, son muchas las familias de braceros que logran granjear cada día más de veinte reales de jornal. La siega, en efecto, dura poco; pero la recolección de aceituna dura mucho, mediana en años tan colmadados como el presente, no embargante la devastadora arañuela que será, por aquí con el tiempo, si Dios no lo remedia, la verdadera ruina del siervo á mayor abundamiento, en los días de siega sólo gana jornal en las casas pobres el padre de familia, mientras que en los meses de recolección de aceituna gana jornal la mujer, lo gana el abuelo, lo ganan también los niños y hasta lo gana la bestia menor que constantemente está acarreado costales de aceituna á casa del amo, á los molinos y á las fábricas.

Hace unos diez ó doce años no se refían, ó por lo menos, no abundaban en este pueblo esas airoas y piramidales chimeneas que revelan al forastero la existencia de algún centro fabril. Pero hoy ya se ven gran gallardamente bastantes chimeneas; y más es el año que no se construyen 6 se abren una 6 dos fábricas nuevas con alicentos de robusta vida. Dos se han abierto recientemente: la gran fábrica de sulfuro del señor Barbudo y la espléndida fábrica de jabón de los Sres. Hijos de Sobrerona. Estos últimos señores y la antigua FABRICA GRANITE (que así se llama todavía la de la Sra. Viuda de Zalabard), siguen fabricando las dos clases típicas del famoso jabón de Mora, conviene á saber: el jabón blanco de primera y el jabón de jabón natural; dos clases de jabón no superadas ni igualadas siquiera por ningún otro jabón del mundo, digan lo que quieran Marsella, Santander, Sevilla y la Imperial Toledo. Cada día se acrecientan los pedidos, y cada día se fomenta más y más la propaganda de este jabón incomparable; al hablar del cual hay que hacer justicia (y lo hago con mucho gusto) muy honorífica mención del antiguo Maestro Aquilino Contreras, los productos de cuyo clásico calderín tanta fama gozaba, hace ya muchos años, en la villa y corte.

Estas fábricas emprenden ya nuevos rumbos, es decir, fabrican (so con el antiguo y perenne calderín, sino con los rápidos artefactos de la moderna maquinaria), fabrican glicerina, jabones de orujo y otras clases de jabón aquí nunca fabricadas. Pero no olvidada los fabricantes que el jabón